

Sobre el Programa

Cada uno de los 21 condados en Nueva Jersey mantiene una Unidad de Gestión de Casos (CMU) de Servicios Especiales de Salud Infantil (SCHS, en inglés). Estos programas están financiados por el Departamento de Salud de Nueva Jersey y la Junta de Comisionados de cada condado. Su misión es promover acceso a la atención médica preventiva y primaria para niños y jóvenes con necesidades especiales de salud desde el nacimiento hasta que cumplan los 22 años.

Meta

La meta de SCHS es proveer servicios de gestión de casos comprensivos, coordinados, y culturalmente competentes a familias con niños y jóvenes con necesidades especiales de salud.

¿Se necesita como requisitos proveer prueba de ingresos para recibir los servicios de Gestión de Casos de SCHS?

No, no se necesita proveer una prueba de ingresos para recibir los servicios de gestión de casos por medio de las Unidades de Gestión de Casos (SCHS).



Unidades de Gestión de Casos

Condado Atlantic	(609) 909-9269
Condado Bergen	(201) 634-2621
Condado Burlington	(609) 914-8550
Condado Camden	(856) 374-6021
Condado Cape May	(609) 465-1199
Condado Cumberland	(856) 327-7602
Condado Essex	(973) 395-8473
Condado Gloucester	(856) 218-4111
Condado Hudson	(908) 301-5989
Condado Hunterdon	(908) 788-6399
Condado Mercer	(609) 588-8460
Condado Middlesex	(732) 745-3100
Condado Monmouth	(732) 224-6950
Condado Morris	(973) 971-4155
Condado Ocean	(732) 806-3930
Condado Passaic	(973) 523-6778
Condado Salem	(856) 935-7510
	ext. 8305
Condado Somerset	(908) 725-2366
Condado Sussex	(973) 948-5239
Condado Union	(908) 301-2544
Condado Warren	(908) 475-7960

Departamento de Salud de Nueva Jersey Servicios de Cuidado Centrado en la Familia (FCCS)

(609) 777-7778

Escanea el código QR
para visitar el sitio web
de SCHS Gestión de
Casos.



nj.gov/health/fhs/specialneeds

Gestión de Casos de Servicios Especiales de Salud Infantil



Nueva Jersey está comprometida a ayudar a las familias con el cuidado de niños con historiales médicos complejos, crónicos o agudos y con discapacidades de desarrollo.



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

¿Quién es elegible para recibir los servicios de Gestión de Casos de Servicios Especiales de Salud Infantil?

- Cualquier niño que vive en Nueva Jersey desde que nace hasta los 22 años que tenga necesidades especiales de salud o esté en riesgo de retraso en su desarrollo. No se requiere ser ciudadano o tener la ciudadanía legal.
- Necesidades especiales de salud incluyen, entre otras:
 - Condiciones médicas a largo plazo
 - Autismo
 - Discapacidades físicas
 - Defectos de nacimiento
 - Lesión cerebral traumática

¿Hay costo para los servicios brindados por Gestión de Casos de Servicios Especiales de Salud Infantil?

- No hay ningún costo para recibir ayuda de un coordinador de casos.
- El Departamento de Salud de Nueva Jersey, junto con cada Junta de Comisarios del Condado, financian las unidades de gestión de casos en los 21 condados de Nueva Jersey.



¿Quién es un Coordinador de Casos?

- Un coordinador de casos es una enfermera o trabajadora social que coordinará con la familia para ayudarle a encontrar programas y servicios que lo ayuden con las necesidades especiales de su hijo.

¿Que Hace un Coordinador de Casos?

- Brinda información a los padres de niños con necesidades especiales de salud en las 21 unidades de cada uno de los condados.
- Realiza referencias y/o ayuda a las familias a acceder recursos estatales, federales, o comunidades incluyendo, entre otros:
 - NJ FamilyCare (seguro médico a bajo costo)
 - Servicios de Intervención Temprana
 - Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, en inglés)
 - Organizaciones caritativas locales
 - Sistema de Cuidado de Niños de Nueva Jersey
- Trabaja con los padres o tutores, médicos y especialistas para evaluar las fortalezas y necesidades del niño.
- Colabora con la familia y organizaciones de base comunitarias para desarrollar un plan de servicio individualizado para el niño y la familia.
- Ayuda a los jóvenes y sus familias en el proceso de transición a la edad adulta.

¿Cuáles son los Servicios de transición a la edad adulta?

- Los coordinadores de casos ayudan a los jóvenes a hacer la transición a todos aspectos de la vida adulta incluyendo, entre otros:
 - Salud adulta y seguro médico
 - Proveedor de atención primaria
 - Servicios vocacionales
 - Educación continua
 - Enlace a las agencias y servicios adultos basado en la comunidad



¿Puedo llamar a mi Unidad de Gestión de Casos y pedir ayuda o necesito una referencia de mi doctor para mi hijo?

- Los padres pueden llamar a su Unidad de Gestión de Casos en su condado y pedir ayuda en cualquier momento.
- Una derivación médica no es necesaria.
- Algunos niños están referidos por el Registro de Autismo y Defectos de Nacimiento de Nueva Jersey.